



CRITERIOS DE ADMISIÓN EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS ANALÍTICAS Y BIOANALÍTICAS

El Órgano encargado de la selección de los candidatos será la Comisión académica del Máster y se aplicará el siguiente baremo:

Podrán acceder al Máster aquellos alumnos que se ajusten al perfil de ingreso y posean el Grado en:

- Grado en Química
- Grado en áreas afines: Física, Geología, Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina, Ciencias Medioambientales y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Ingeniería Química
- Otros Grados relacionados en la rama de ciencias y ciencias de la vida.

Evidentemente, podrán también acceder al Máster aquellos alumnos que posean una Licenciatura en cualquiera de las disciplinas mencionadas anteriormente

En el caso de estudiantes extranjeros que puedan haber cursado Grados diferentes, se estudiarán en concreto en cada caso el grado de ajuste al perfil requerido.

Respecto al nivel de inglés requerido, ya que parte de la docencia se va a impartir en inglés, se recomienda un dominio del inglés equivalente al nivel B1 del Marco común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con lo Recomendación N° R (98)6 del Comité de ministros de estados Miembros de 17 de octubre de 2000. La acreditación del Nivel B1 de conocimiento del inglés se considerará alcanzada cuando el alumno/a pueda aportar certificación acreditativa del nivel expedida por las Escuelas Oficiales de Idiomas o certificados equivalentes. **En todo caso, el nivel mínimo vendría marcado con un aprobado en la prueba de inglés en la pruebas de acceso a la Universidad. Si el alumno no puede acreditar su nivel de inglés por ninguno de estas vías, éste podrá ser evaluado formalmente durante la entrevista personal.**

La priorización de las solicitudes de admisión, hasta cubrir las plazas previstas anualmente, se hará a través de la Evaluación del Curriculum Vitae del solicitante. En dicha evaluación se valorará especialmente:

- 1) el expediente académico (80%)
- 2) otros méritos (20%) como la experiencia profesional, la participación en otros programas formativos, la movilidad durante sus estudios de grado y el conocimiento de los idiomas español e inglés. Por supuesto se valorará que el perfil del estudiante se adecúe al perfil de ingreso del estudiante definido en el apartado anterior.

En el caso de requerirse podría realizarse una entrevista personal cuyo valor equivaldría al del apartado anterior. Dicha entrevista tendrá por objeto establecer un contacto más directo con el solicitante que permita ahondar en aquellos aspectos del Currículum Vitae que se consideren de interés así como las expectativas generadas por el Máster. Además se valorará la capacidad de comunicación y síntesis del candidato y se ahondará en sus



Vicerrectorado de Internacionalización
y Postgrado
Universidad de Oviedo



conocimientos básicos sobre el análisis (bio)químico y estructural. En el caso de estudiantes no radicados en la comunidad autónoma esta prueba de acceso se podría realizar a través de videoconferencia o telefónicamente según el caso.

El proceso de admisión se llevará a cabo siguiendo las directrices correspondientes del Vicerrectorado de Ordenación académica y Nuevas Titulaciones de la Universidad de Oviedo.